

Instrucción de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, Convocatoria Ordinaria de Movilidad Interna por la que se publican los Catálogos Definitivos y las Ofertas Provisionales de Puestos para las categorías profesionales del Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), y Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón) dependientes de la Dirección Económica del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de fecha 18 de febrero de 2022, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales CSIF, SATSE, FTFS y CCOO, con la adhesión de AO-CGT el 22 de febrero de 2022 y de UGT el 15 de enero de 2024.

1. Aprobar, a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, la publicación los Catálogos Definitivos y las Ofertas Provisionales de Puestos para las categorías profesionales del Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), y Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón) dependientes de la Dirección Económica del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos. Los citados listados se publicarán en el día de hoy, en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la web del HUPM (www.hupm.com), y se facilitarán a las secciones sindicales firmantes del Acuerdo.
2. Los/as profesionales dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados, para presentar, en el Registro General, alegaciones a la oferta provisional.
3. Méritos:
 - a. El tiempo de servicios prestados computables se expresa en años de 365 días y meses de 30 días.
 - b. Se establece como fecha de corte del baremo el 31/12/2023 a efectos de baremo y vinculación.
 - c. Se establece como plazo final de entrega de solicitudes 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la oferta definitiva
 - d. Se computarán los servicios prestados en ISM, CRMF y la Casa del Mar.

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Avenida Ana de Viya, 21 – 11009 Cádiz
Teléfono 956 00 21 00 www.hupm.com

1

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	09/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6CZLN9R7GTPPDHU6XVTMY8F6D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4. Elección de puestos:

- a. Se procederá a la elección de puestos mediante solicitud escrita. Se identificarán los puestos por el NÚMERO DE PUESTO de la oferta, y se entenderá priorizados según el orden en el que aparezcan en la solicitud
- b. Se publicará un Listado que contendrá los puntos en el Baremo, así como las Adscripciones según orden de puntuación y elección del profesional.

El Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE LUIS GUIJARRO RODRIGUEZ	09/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm6CZLN9R7GTPPDHU6XVTMY8F6D	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	